



OFICIO N° 67059
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.24°/372

VALPARAÍSO, 03 de mayo de 2024

El Diputado señor FRANCISCO PULGAR CASTILLO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los proyectos con iniciativas de seguridad pública y prevención de delitos que, a la fecha, hayan sido presentados al Gobierno Regional del Maule, por las comunidades y juntas de vecinos, urbanas y rurales, que pertenecen a la comuna de Curicó, en los términos que indica.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA GOBERNADORA REGIONAL DEL MAULE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C4E9B8A0006960A2



VALPARAÍSO, 3 de mayo de 2024

Señora:

KAROL CARIOLA OLIVA
PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
PRESENTE

Excma. Sra. Presidenta:

Solicito se sirva disponer que se oficie a: **Doña Cristina Bravo Castro, Gobernadora Regional del Maule**, con el objetivo siguiente:

El Diputado que suscribe solicita a Usted tenga a bien informar, completa y detalladamente, respecto a proyectos con iniciativas de “seguridad pública y prevención de delitos” que a la fecha hayan sido presentados al GORE Maule, por las comunidades y juntas de vecinos, urbanas y rurales, que pertenecen a la comuna de Curicó.

Enlistando las iniciativas recibidas por el GORE Maule y los montos solicitados. Detallando, además, cuál es el financiamiento para este tipo de proyectos y los mecanismos de evaluación de cumplimiento de objetivos, para aquellas iniciativas que serán beneficiadas con recursos económicos. Finalmente, pueda indicar cuál será la fecha de publicación de las iniciativas aprobadas.

Atentamente,

JUAN FRANCISCO PULGAR CASTILLO
H. DIPUTADO
DISTRITO N° 17 - REGIÓN DEL MAULE

Cámara de Diputados
Av. Pedro Montt S/n. Congreso Nacional. Valparaíso
Correo electrónico: francisco.pulgar@congreso.cl

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCISCO PULGAR C.

